



VIII DUATLÓN DE GALILEA

“TIERRAS DE OCÓN”

Campeonato Riojano de Duatlón

1 de abril de 2017

<p>Organiza:</p> <p>Ayuntamiento de Galilea</p>	<p>Colabora:</p> <p>Club Rioja Triatlón</p>

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

- La prueba se llevará a cabo el sábado 1 de abril del 2017, con salida, transiciones y meta en Galilea, atravesando las localidades de la Villa de Ocón, los Molinos de Ocón, El Redal y Corera.
- Consistirá en un Duatlón, en distancia Sprint (5km carrera a pie-20km ciclismo-2,5km carrera a pie). Estará autorizado el drafting, pero no entre deportistas de diferente sexo.
- Previamente a la celebración de la prueba absoluta, se celebrarán las competiciones para las categorías en edad escolar. Se programarán para la misma mañana de la prueba. En un documento se detallará la organización de las mismas.
- En todo lo relacionado con la competición se atenderá al reglamento de la Federación Española de Triatlón.
- Toda la información relativa a la prueba se publicará en la página web de la delegación Riojana de Triatlón, así como en el blog del Duatlón de Galilea.

2. INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma online "Rock the Sport". Los datos aportados serán:
 - o Nombre y Apellidos
 - o Fecha nacimiento
 - o DNI
 - o Si está federado en triatlón o no.
 - o Club al que pertenece
 - o Dirección de email
 - o Teléfono de contacto
 - o Localidad y provincia de residencia
- El periodo de inscripción finalizará el miércoles 29 de marzo a las 23:59, para poder conocer con antelación el número de participantes. No será posible la inscripción para la prueba absoluta fuera del plazo.

- Podrán inscribirse en las pruebas infantiles todos los que tengan edades comprendidas entre 1 y 14 años (nacidos entre el 2003 y el 2016). Los pequeños de entre 1 y 5 años (nacidos entre 2012 y 2016) deberán participar acompañados de un adulto que se responsabilice en todo momento de su seguridad.
- En la prueba para adultos podrán inscribirse los mayores de 15 años (nacidos en 2002 o con anterioridad), que se encuentren en condiciones físicas suficientes para afrontar las distancias y dureza de los recorridos.
- Todos los participantes menores de edad deberán entregar una autorización del padre/madre/tutor legal autorizando su participación.
- La Delegación Riojana de Triatlón establece que para poder participar en las pruebas, los deportistas no federados deberán abonar el coste de la Licencia de 1 día, establecido en 8€. Dado el carácter popular de la prueba y con el fin de favorecer la inscripción de deportistas no federados, la organización del Duatlón de Galilea asumirá parte del coste de la licencia de 1 día, aportando 3€ de esos 8€. Así pues, el día de la prueba los deportistas no federados inscritos recibirán una devolución de 3€. La organización espera que esta medida sirva para facilitar que cada vez más deportistas populares se lancen a disfrutar de este deporte.
- De acuerdo con la legislación vigente, la inscripción en servicios relacionados con actividades de ocio cuya ejecución se prevé para una fecha específica, como es el caso de esta prueba deportiva, no da derecho al desistimiento de la misma. Con el fin de facilitar la inscripción a los deportistas, la organización ofrece la posibilidad de contratar un seguro de cancelación junto con la inscripción, que permitirá recibir el importe total de la inscripción abonada sin necesidad de aportar motivo alguno:
 - o Tiene un precio de 3€
 - o Permite la devolución íntegra del importe de inscripción satisfecho (no del seguro)
 - o La solicitud de renuncia se realiza mediante email al organizador
 - o Se podrá solicitar la renuncia hasta el domingo anterior a la prueba
 - o No es necesario aportar el motivo de la renuncia
- Los precios de inscripción serán:

	Federados	No federados
Pruebas infantiles (todo el periodo de inscripción)	3,00 €	3,00 €
Pruebas infantiles (fuera del periodo de inscripción)	6,00 €	6,00 €
Prueba adultos (tres primeros días periodo inscripción)	16,00 €	16€ inscrip + 8€ licencia 1 día (la organización reembolsará 3€ el día de la prueba, precio final 21€)
Prueba adultos (resto periodo inscripción)	22,00 €	22€ inscrip + 8€ licencia 1 día (la organización reembolsará 3€ el día de la prueba, precio final 27€)
Seguro de cancelación	3,00 €	3,00 €

3. OFICINA DE LA COMPETICIÓN

- Se situará en el gimnasio de Galilea. Servirá de base para las siguientes tareas:
 - o Gestión de inscripciones, entrega de dorsales, elaboración de clasificaciones y presentación de alegaciones por parte de los competidores.
 - o Elaboración y entrega de la bolsa del corredor.
 - o Presentación de información básica para los corredores, sobre un tablón de anuncios, con listado de inscritos y dorsales, descripción de recorridos, clasificaciones, plano del pueblo con los diferentes servicios (duchas, bares, tienda, panadería,...), plano del Valle de Ocón con puntos de interés,...

4. HORARIOS

- La recogida de dorsales se podrá realizar en la oficina de la competición entre las 09:00 y las 11:00 por la mañana y desde las 14:30 hasta las 16:30. No se repartirá ningún dorsal más allá de esa hora.
- El control de material se abrirá a las 16:00 horas para que los Oficiales realicen la verificación del material y se permita el acceso al Área de Transición, para lo cual

será imprescindible presentar la licencia 2017 o el DNI. El cierre de control de material será a las 16:45.

- La Cámara de llamadas, se efectuará a las 16:50 y será obligatoria. Quien no pase por cámara de llamadas será descalificado.
- La prueba absoluta dará comienzo a las 17:00. Tras la finalización del último participante, aproximadamente a las 19:30, dará comienzo la entrega de premios y/o regalos, dando por finalizada la competición sobre las 19:50 .

5. ÁREA DE TRANSICIONES (BOX)

- Se montará bajo la cubierta en el frontón.
- Para la segunda transición, los participantes entrarán corriendo con la bicicleta utilizando la calle lateral, con el fin de que sean compensados los recorridos dentro del área.

6. SALIDA

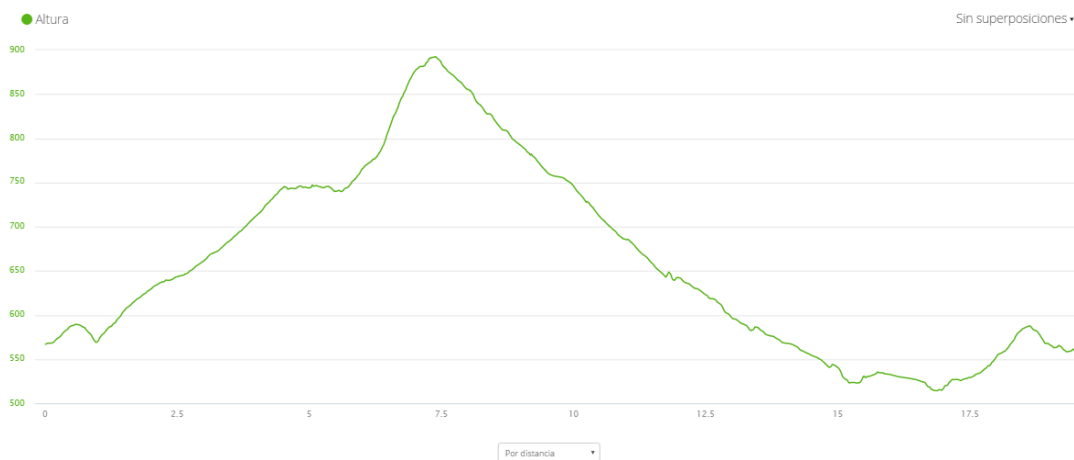
- Se realizará junto a la zona de boxes, en la C/ Anselmo González, entre la piscina y el frontón. Se instalará un arco de salida cedido por [Lacturale](#).

7. CIRCUITOS

- Primer sector: Carrera a pie de 5km. Se darán dos vueltas al circuito de carrera a pie del Apéndice n sentido anti horario. El circuito transcurrirá por zonas urbanas y caminos agrícolas en buen estado y es ligeramente ondulado, teniendo cada vuelta apenas 35m de desnivel positivo acumulado.



- Segundo sector: Carrera ciclista de aproximadamente 20km. Se recorrerá el circuito representado en el mapa del Apéndice, en sentido anti horario, siendo coincidentes el tramo inicial y el final desde la zona de transición hasta el cruce de la carretera de Corera con la de Santa Lucía. Es un circuito con un desnivel positivo acumulado de unos 360m, con la cota máxima en La Villa de Ocón y la mínima al pie de Corera. Como característica principal, el recorrido cuenta con una rampa de unos 500m con pendientes de hasta el 18,1% en la subida a la Villa. El asfalto es bastante bueno en todo el recorrido, a excepción de dos puntos en La Villa de Ocón, donde hay poca probabilidad de incidentes debido a la baja velocidad a la que se circula por ellos. De todas formas, los voluntarios informarán a los participantes el mejor lugar para atravesar esas zonas. Por tener carácter popular, se podrá participar tanto con bicicleta de carretera como con BTT. Las zonas más peligrosas del circuito son la bajada desde La Villa y el paso por la travesía de Molinos, la organización extremará las medidas de seguridad en ellos. En caso de que la subida a la Villa de Ocón no esté practicable por problemas con el pavimento o se estime que no es seguro para los participantes, el recorrido se modificará para que en el cruce de la Estanquilla giren a la izquierda y suban por la misma carretera por la que está prevista la bajada, estableciendo el punto de giro justo a la llegada al núcleo urbano de La Villa de Ocón.



- Tercer sector: Carrera a pie de 2,5km. Se repetirá el circuito del primer sector pero realizando una sola vuelta.

8. META

- Se situará junto al frontón. En la zona se instalará un arco y unas mesas con agua, refrescos, bebidas isotónicas, frutos secos, barritas energéticas y fruta. Se intentará acotar un área para que los participantes que ya hayan acabado puedan descansar y reponerse apartados de los que todavía no lo han hecho.

9. AVITUALLAMIENTOS

- Se prevé la instalación de varios avituallamientos:
 - o Uno próximo al área de transición, para proporcionar agua a los participantes en los sectores de carrera a pie.
 - o Otro de agua al final de la subida a la Villa de Ocón, en el sector ciclista.
 - o Uno más completo en la zona de meta, bajo la cubierta del frontón.

10. VESTUARIO, SERVICIOS Y DUCHAS

- Se utilizarán los vestuarios de la piscina de Galilea.

11. CLASIFICACIONES

- Se establecerá un listado con una clasificación absoluta masculina y otra femenina en la que aparezcan todos los que finalicen la prueba. Al final constarán los retirados y/o descalificados. **Se premiarán a los cinco primeros clasificados de cada sexo** con una cesta de productos de la zona.
- Se premiará también con una cesta a la primera clasificada local y al primer clasificado local, considerándose para tal clasificación a los residentes en alguna de las localidades por las que pasa el recorrido (Galilea, El Redal, Corera o alguna de las localidades de Ocón)
- Asimismo, se premiará con una cesta al participante con más edad y al más joven, sin distinción de sexo.
- Los premios otorgados con motivo del **Campeonato Riojano de Duatlón** a los deportistas **federados** son los establecidos por la Delegación Riojana de Duatlón, otorgando premios a los tres primeros de todas la categorías (Masculinas y Femeninas). A tal fin se confeccionarán, además de las clasificaciones absoluta masculina y femenina en las que aparecerán todos los que finalicen la prueba, las clasificaciones por categorías, tanto masculinas como femeninas, siendo las siguientes según la edad a cumplir en 2017:

<i>Categoría</i>	<i>Edades</i>
Cadete	15 a 17 años
Junior ^o	18 a 19 años
Sub23	20 a 23 años
Veteranos I	40 a 49 años
Veteranos II	50 a 59 años
Veteranos III	60 años en adelante

- Las clasificaciones serán confeccionadas por los oficiales de la Delegación Riojana de Triatlón y se colgarán en el tablón de anuncios, en la oficina de la prueba. La entrega de premios y trofeos se realizará al finalizar la prueba absoluta en el frontón.

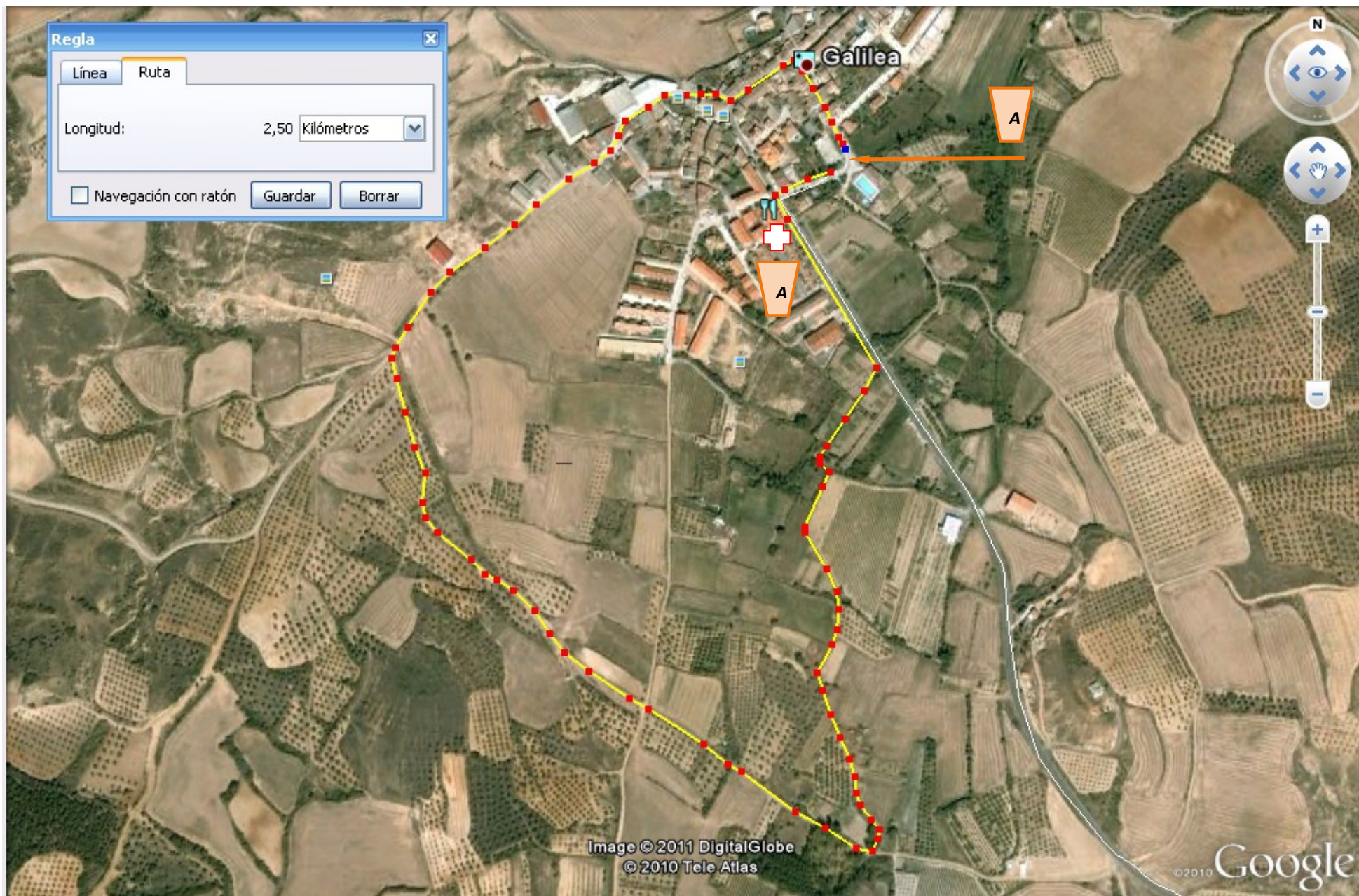
12. OTRAS CONSIDERACIONES

- La prueba estará cubierta por un seguro de responsabilidad civil, con el fin de cubrir los posibles daños derivados de la organización del evento.
- Alojamiento para los competidores: En la Villa de Ocón hay un Albergue así como un área de acampada para que los competidores que lo deseen puedan alojarse allí. Las reservas las podrán hacer directamente a través de la página del [Gobierno de la Rioja](#).
- Fotografía: El estudio de [David Cámara](#) captará imágenes de la prueba, que luego serán colgadas para que los participantes puedan verlas y adquirirlas.
- Se dispondrá de un servicio médico con ambulancia.

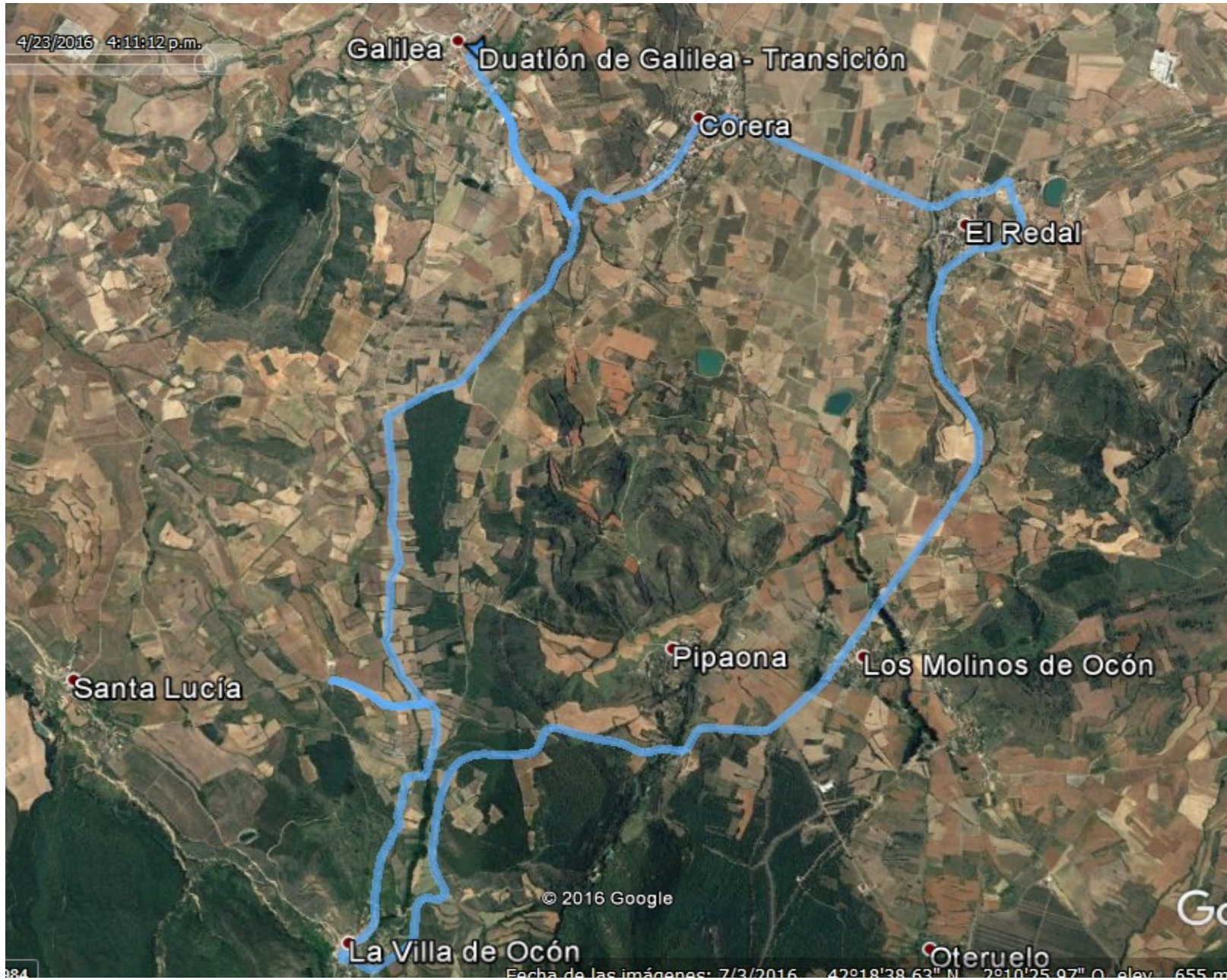
Otras actividades a realizar alrededor de la prueba principal serán:

- Pequeña feria de productos de la zona: Para mostrar los productos del Valle de Ocón a los participantes y a las demás personas que vengan a disfrutar del día. Se intentará motivar a las empresas de la zona para que participen en el evento.
- Comida popular entre las dos pruebas, para todos los que estén participando en la organización del evento, así como para los competidores y familiares que lo deseen.

Plano del circuito de carrera



Mapa recorrido ciclista



REGLAMENTO DEL VIII DUATLÓN DE GALILEA "TIERRAS DE OCÓN"

Artículo 1º: La prueba se celebrará el 1 de abril de 2017, con salida, área de transición y llegada en Galilea. Para la categoría absoluta se organizará sobre la distancia sprint 5-20-2,5km, aunque tanto estas distancias como el recorrido podrán ser variados por el organizador por motivos de seguridad u otros. Las distancias para las categorías escolares estarán adaptadas a sus capacidades.

Artículo 2º: Podrán participar en él tanto deportistas federados como no federados en triatlón, de todas las edades, estableciéndose, además de las categorías reglamentadas por la Federación Española de Triatlón una categoría adicional para escolares de uno a seis años. Los que participen en esta categoría lo harán acompañados de un adulto que se responsabilice en todo momento de la seguridad del menor y llevarán casco puesto durante toda la prueba.

Artículo 3º: En el importe de la inscripción de los participantes no federados, está incluida una cantidad para costear el seguro de accidentes de un día que la organización contratará. En caso de accidente es obligatorio que los participantes avisen a la organización.

Artículo 4º: Todos los inscritos en la prueba, así como los voluntarios y oficiales estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil.

Artículo 5º: Los deportistas tendrán que respetar los reglamentos aplicables, las normas de circulación, conocer los recorridos y respetar el medioambiente no abandonando ni arrojando objetos. Los circuitos estarán abiertos al tráfico, aunque la organización pondrá todos los medios disponibles para que los vehículos y personas ajenos a la competición conozcan el acontecimiento.

Artículo 6º: La organización entregará un dorsal para el tronco y otro para la tija del sillín de la bicicleta. Es obligatorio portar el dorsal de la bicicleta. Es obligatorio que el dorsal de tronco se vea por delante en los segmentos de carrera a pie y por detrás en el segmento ciclista. Está permitido el uso de goma, cinta o cinturón para tal fin.

Artículo 7º: La prueba tendrá carácter popular; por ello, los inscritos podrán participar tanto con bicicleta de carretera como con btt. Cada rueda deberá contar con un freno. Es obligatorio el uso del casco correctamente abrochado desde antes de coger la bicicleta hasta después de dejarla en el área de transición.

Artículo 8º: Estará permitido ir a rueda en el sector ciclista, pero no entre deportistas de diferente sexo.

Artículo 9º: Las sanciones aplicables por faltas al reglamento de competiciones serán las de Advertencia verbal, sanciones de tiempo y descalificación. El organizador dispondrá de una copia del reglamento de competiciones en la oficina de la competición para consulta de los participantes.

Artículo 10º: Se designará un Jurado de Competición que resolverá las apelaciones que pueda haber contra las sanciones impuestas.

Artículo 11º: No se establecerán clasificaciones para las categorías escolares, aunque la toma de tiempos realizada podrá solicitarse a la organización a modo particular.